

VOTO DE APROBACION.

UNIVERSIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Número 25.

Bogotá, febrero 18 de 1870.

EL RECTOR.

Al señor José María Quijano Otero, Bibliotecario nacional.

El Gran Consejo de la Universidad, al recibir la última parte de la "Memoria histórica sobre límites entre la República de Colombia i el Imperio del Brasil," resolvió por unanimidad de votos en la sesión del 8 de este mes:

"El Rector de la Universidad nacional, en nombre del Gran Consejo, "dará las mas cumplidas gracias al señor José María Quijano Otero por "la presentacion de la última parte de su majistral Memoria sobre límites territoriales de la Nacion."

Esta resolución no es sino un acto de justicia, que me complace vivamente en transmitir al laborioso investigador que, con recto e ilustrado juicio, ha condensado en cuerpo de doctrina documentos que "en cualquier tiempo ofrecerán al negociador a quien se confien los derechos colombianos, un lujoso arsenal en donde podrá escojer armas legales para la defensa de los fundamentales intereses patrios."

Así es que, publicada la "Memoria histórica," a ningun negociador colombiano le será lícito consentir en la pérdida de un palmo de territorio nacional; lo que equivale a decir, que ha esterilizado U. la dañina habilidad diplomática del Brasil, mas de una vez sobrepuesta al derecho casi ofuscado de las repúblicas colombianas; servicio eminente que a menudo será recordado en estos países, como acaba de ser reconocido i altamente apreciado por el Gran Consejo universitario.

Con este motivo tengo la honra de ofrecer a U. mis cordiales felicitaciones por el brillante resultado de sus tareas, i de suscribirme su mui atento servidor.

M. ANCÍZAR.

GRADO DE DOCTOR EN MEDICINA I CIRUJIA.

NUMERO 6.

En el Salon de Grados de la Universidad nacional, a las once del día diez de abril de mil ochocientos setenta, se presentó a exámen jeneral para obtener el grado de Doctor en Medicina i Cirujía el señor *Ricardo*

Vega Montero: presidido el acto por el señor doctor Manuel Ancizar, Rector de la Universidad, i siendo examinadores los señores doctores Antonio Várgas Vega en Anatomía jeneral e Histología, Fisiología e Higiene, Andres M. Pardo en Anatomía especial, 1.^a i 2.^a clase i Anatomía patológica, José María Buendía en Patología jeneral, Patología interna i Terapéutica, Bernardino Medina en Farmacia, Materia médica i Medicina legal, i Rafael Rocha Castilla en Patología externa i Medicina operatoria; fué interrogado el graduando por cada uno de los señores examinadores durante treinta minutos, i en seguida el infrascrito. Secretario recojió la votacion secreta, la que dió por resultado el número 16 que equivale a *aprobado con plenitud* i declarado *sobresaliente*. En consecuencia el señor Rector de la Universidad, en nombre de la Nacion, confirió al señor RICARDO VEGA MONTERO el grado de Doctor en Medicina i Cirujía, quedando con esto terminado el acto.

El Secretario de la Universidad,

LEOPOLDO ARIAS VÁRGAS.

GRAN CONSEJO UNIVERSITARIO.

Sesion extraordinaria del 18 de mayo de 1870.

En Bogotá, a 18 de mayo de 1870, se reunió el Gran Consejo Universitario, con asistencia de los señores M. Ancizar, Rector de la Universidad, Antonio Várgas Vega, Rector de las Escuelas de Literatura i Filosofía i de Jurisprudencia, Antonio Várgas Réyes, Rector de la Escuela de Medicina, Francisco Bayon, Rector de la Escuela de Ciencias Naturales, Antonio Narváez, Rector de la Escuela de Injeniería, de los señores Catedráticos Quijano Otero, Escobar, Malo, Ferreira, García Rico, Pinzon, Montenegro, Touzet, Restrepo, Lléras, Caro, Pérez, Leon, Narváez Manuel I, Alvarez, Buendía, Ospina, Osorio, Rivas, Anjel, Pombo Fidel, Zerda, Tórres M, Peña, Ponce de Leon, Anzola i May, de los auxiliares señores Martínez Silva i Escallon, i del infrascrito Secretario de la Escuela de Literatura i Filosofía, en reemplazo del de la Universidad, señor Adriano Páez, que no concurrió. Tampoco concurrieron los señores Leopoldo Arias V, Tesorero interino, Bond, Carrasquilla, Várgas Dositeo, Pombo Manuel, Pardo Andres, Rocha i Cuenca.

Se leyó el acta de la sesion anterior, i fué aprobada. (Del 8 de febrero de 1870).

El señor Rector de la Universidad manifestó al Consejo, que el objeto de la reunion era el nombramiento de Tesorero i Secretario de la Universidad, por haber renunciado el primero de dichos destinos el señor Rafael E. Santander, i haberse encargado de él interinamente el señor Leopoldo Arias Várgas, que ejercia la Secretaria.